



PARTIDO CARLISTA

-VIOLENCIA Y GLOBALIZACIÓN-

OCTUBRE 2005

La imposición del dominador sobre el dominado para así asegurar su sometimiento y explotación es tan antiguo como el ser humano, pero conforme se han ido reduciendo las barreras humanas y de comunicación entre todos los pueblos, la violencia para conquistar o perpetuar ese dominio se ha mostrado en toda su intensidad extendiendo su incidencia a todas las áreas sociales. Paralela, simultáneamente, a la globalización económica se ha desarrollado la globalización de la violencia y de su manifestación más extrema, el terror. Fenómeno aún por abordar porque el mundo occidental, tras la caída del bloque soviético, se ha venido refiriendo a la inevitable existencia del pensamiento único que controlando en exclusiva su coincidente área capitalista al no existir contrapeso comunista, ha ignorado la creciente concienciación y protagonismo de otros mundos, en ese caso de pueblos con civilizaciones diferentes inspiradas en otras tradiciones religiosas y con manifestaciones culturales distintas. Al contramundo anticapitalista del bloque soviético ha sucedido en poco tiempo el contramundo antioccidental de otras culturas existentes pero intencionalmente ignorada, en especial las de raíz islámica.

Las recientes manifestaciones de la violencia terrorista (11-S, 11-M, 7-J....) con esa unicidad de origen, no pueden provocar el olvido u ocultación de otras realidades igualmente violentas que por su cotidianeidad en algunos casos, cercanía de protagonistas causantes y víctimas en otros, o carencia de llamativa espectacularidad en el horror, no son menos repudiables. La permanencia en la explotación capitalista del ser humano respecto a otro ser humano, o el impuesto dominio de un pueblo sobre otro pueblo, son en sí mismos formas de violencia que, al igual que la contraviolencia de quienes son sus víctimas, continúan manifestándose y que en muchas ocasiones degenera no ya en violencia defensiva, sino en puro terrorismo que elude cualquier razonamiento justificador.

A ese siniestro y concatenado ámbito de la injusticia, la explotación y la violencia, y a sus nuevas y recientes manifestaciones que frecuentemente se hunden en el estricto terror, es al que nos queremos referir en el presente documento.

A esta hora de 2005 ni las personas, ni las instituciones, ni los partidos políticos pueden volver la cara ante la violencia que nos acosa. Y el objetivo de ese acoso es conseguir el miedo y la sumisión.

Ese acoso también ha servido y sirve de soporte justificador de la desaparición progresiva de las garantías legales del ciudadano, de la implantación del temor al que violenta, recortando derechos y libertades con tal pretexto.

El **Partido Carlista** ha dejado siempre clara su postura de condena tanto a la violencia ejercida como al terror practicado en Euskal Herria, bien claramente definidos por el "**Manifiesto por la Paz**" elaborado por **EKA**. Tanto dicho manifiesto como el presente documento no contienen solo una condena sino que pretenden una visión global del problema sin ignorar las causas de la violencia en sus diversas manifestaciones cuyo general origen es solo una situación de injusticia promovida y mantenida por diversas organizaciones, grupos o agentes sociales, legales o ilegales, que de ella se benefician, y también practicada individualmente (violencia de género) por individuos a su vez víctimas de la incultura y la alienación. La violencia es utilizada directamente para obtener los objetivos de explotación buscados o, indirectamente, originando situaciones de miedo para alcanzar iguales resultados; sin olvidar la violencia ejercida a través de los alienantes e instrumentalizadores medios de difusión.

¿CUÁNTAS CLASES DE VIOLENCIA EXISTEN?

Toda violencia tiene su origen en el desprecio hacia el violentado, ya sea grupo, comunidad o individuo, y siempre el resultado es el mismo: el intento de sometimiento o destrucción total de contra quien se ejerce al objeto de obtener un beneficio, de poder (político, territorial o religioso) o económico, y también por satisfacción personal producto de carencias educacionales.

Habría que empezar por la mas directa y lacerante, la mas cotidiana, la conocida como **VIOLENCIA DOMÉSTICA**.

Son cientos, miles las mujeres maltratadas, y muchas de ellas asesinadas, porque ese maltrato ha sido costumbre y tradición mantenida hasta hoy, lo mismo que con los menores en los que se planta la semilla para nuevos maltratadores o violadores. Actualmente, en esta nuestra sociedad que se autodenomina progresista se mantiene la incoherente contradicción de existir la oficialización de un sistema pretendidamente democrático, libre, sin aparente prejuicio alguno y simultáneamente una no erradicada cotidianeidad de viejos atavismos bajo el falso pretexto de sociedad patriarcal y, en definitiva, machista. Para esa violencia, en muchas ocasiones verdadero terrorismo insidioso contra el desprotegido, contra el mas débil (y no excluimos ni al anciano ni al deficiente) que se infiltra en nuestras familias mas cercanas, ninguna pena será corta ni ninguna ayuda para las víctimas excesiva.

La desgraciada realidad de este desastre, que hunde sus raíces en la constatable carencia educacional que impide que el sujeto pueda adoptar mecanismos de defensa suficientes frente a la manipuladora instrumentalización que desde los medios induce a la feroz competitividad sin limite alguno en una sociedad regida por la ley de la oferta y la demanda, solo puede combatirse con una verdadera y rigurosa política de reincorporación social mediante inversión suficiente que garantice una educación digna y eficaz basada en los valores cívicos y los derechos humanos.

Otra vertiente originadora de igual violencia, es la insuficiente asistencia psiquiátrica de muchos de tales maltratadores, y en definitiva la indiferencia social e incluso institucional que tan solo reacciona, y circunstancialmente, sin mayor efecto, ante hechos consumados e irreversibles. Tal indiferentismo es una muestra

mas del desprecio hacia la persona en esta sociedad de dominadores y sometidos, de violentadores y violentados.

No debemos tampoco olvidar la antiquísima violencia de la **prostitución** ejercida sin consentimiento, la forma mas humillante de esclavitud sexual y que en la actualidad motivado especialmente por la absoluta intercomunicación y participación multinacional de intereses motivado básicamente por la globalización ha adquirido unas dimensiones desconocidas tanto en número de explotadas/os, edad de los mismos, falta absoluta de libertad, intercambios como si se tratase de mera mercancía y control sin fronteras por mafias internacionales que utilizan el hambre y la extorsión como armas de sometimiento. Solo una sociedad que controle en justicia el bienestar de los ciudadanos puede combatir esta lacra que sufre además la mayor de las humillaciones: la de la permisividad y el desprecio por la propia actividad que desarrolla, lo que hace que escape a cualquier intento de regulación por los poderes públicos frente a los inconfesables pero conocidos poderes económicos que hasta hoy la controlan.

VIOLENCIA EN EL MUNDO LABORAL

La intimidación y el acoso a los trabajadores por parte de las empresas con el fin de que los trabajadores no exijan el cumplimiento de la ley ni planteen legítimas mejoras de su situación constituyen sin duda formas de violencia puesto que con ella se intenta atemorizar, coaccionar y violar los derechos de las personas. Medítese sobre ese conocido ejemplo de la presión de la empresa sobre los trabajadores a fin de obtener unos mejores resultados económicos a costa exclusivamente del asalariado, exigiendo urgencia en los trabajos, aumentando horas en su jornada laboral, ahorrando en seguridad y siendo laxos en la vigilancia de las medidas de precaución para así mantener en muchos casos una mano de obra irregular y por ello barata, todo ello con el consabido resultado de accidentes y muertes, lo que en determinados casos constituye terrorismo laboral, aunque quienes practican tales usos raramente son encausados y condenados por los tribunales.

¿Acaso no es igualmente una forma de violencia la práctica del contrato temporal que bajo cobertura legal somete a la libre disponibilidad de las empresas la actividad laboral de los trabajadores, con toda la terrible situación de inseguridad e inestabilidad emocional y psíquica que ello lleva consigo?

Tales situaciones de dependencia absoluta del trabajador respecto a la empresa, con la subsiguiente práctica de abuso y violencia contra los asalariados, es calificable en muchas ocasiones de esclavismo de hecho. Como también lo es el mas reciente fenómeno de la masiva inmigración, generalmente clandestina y con un incierto futuro tan inhumano, o mayor incluso, que el padecido por los trabajadores del país al que se ven arrastrados para conseguir una existencia mas digna; unos seres humanos ignorantes por premeditada desinformación sobre la normativa de integración en el país de destino, víctimas de mafias para su introducción clandestina y sometidos posteriormente a mayores abusos por contratantes con sueldos de miseria y condiciones de vida infrahumanas. Una forma mas, tal vez la mas flagrante, de violencia laboral.

Solo un completo control popular respecto de la práctica laboral en los medios de producción mediante la implantación de un Socialismo de Autogestión total puede combatir eficazmente esa violencia extrema con la intervención efectiva en los medios de producción, y promoviendo y aplicando una legislación que persiga y condene eficazmente a los responsables.

Pero hemos de incluir también la que vamos a denominar **violencia contra la convivencia** que incluimos en la existente en el mundo del trabajo al ser objeto primario de la misma, e involuntarios generadores, quienes, para salir de situaciones en muchos casos infrahumanas, llegan a nuestro territorio en busca de una vida digna. Una violencia provocada por la inexistencia de una política efectiva de inmigración por parte de los poderes públicos (la ya mencionada carencia de información suficiente en los países de origen, nulo control en cuanto a graduación de necesidad de puestos de trabajo e imprevisión en cuanto a las infraestructuras de acogida).

Para paliar, siempre en precario, el caos originado por tales carencias, la administración desarrolla una política en buena parte fruto de la improvisación, absolutamente errática y compuesta de desproporcionadas exigencias a quienes vienen y han de someterse a cualquier incoherencia administrativa agravadoras de su situación de angustiosa provisionalidad y que se pretenden atenuar con paternalismos de dispensa o atenuación de otras obligaciones exigidas al resto de la ciudadanía que al no discernir, esta misma ciudadanía, entre solidaridad y discriminación positiva la convierte para muchos en un agravio comparativo al considerar que existe trato de favor en cuestiones tan esenciales como pueden ser escuelas, viviendas, servicios sociales, créditos, ayudas económicas, etc. en ocasiones vedadas o difíciles de alcanzar por la comunidad receptora, en especial por las generaciones más jóvenes, y que en una simplista interpretación crea día a día en estas un evidente resentimiento, no ya solo contra los poderes públicos, sino más directa y peligrosamente contra los beneficiarios de tal discriminación activa, los inmigrantes, que a su indeseada situación de desarraigo e inestabilidad en todos los sentidos han de añadir la perceptible hostilidad de la comunidad de acogida. Son, en definitiva, las propias instituciones quienes están provocando la violencia contra la convivencia al provocar sentimientos de agravio comparativo que puede ser utilizado por grupos radicales de extrema derecha con expresiones de violencia xenófoba alimentadora a su vez, como respuesta, de otra violencia tanto o más peligrosa: la de los fundamentalismos de todo tipo, instigadoras ambas de enfrentamientos entre las comunidades de inmigrantes y los autóctonos.

Un ministerio de migraciones (en permanente conexión con otros ámbitos de la Administración) es lo que el Partido Carlista viene propugnando desde hace tiempo. Un ministerio que desarrolle la necesaria previsibilidad antes aludida para evitar la llegada de inmigrantes sin situación definida, que disponga lo procedente para una acogida digna, que vigile y persiga la explotación y la clandestinidad, y que procure la incorporación en completa igualdad, con protección de derechos pero con exigencia de todas las obligaciones, como unos ciudadanos más, a los que deseen convivir en nuestra sociedad y según las necesidades económico-laborales puedan hacerlo, y sin que tal condición exima o disculpe a quien vulnere nuestro ordenamiento jurídico o agreda con su comportamiento antisocial el normal desarrollo de la comunidad de la que desea formar parte.

No a la xenofobia, no a la explotación, pero sí a unos mismos derechos y deberes. No a la discriminación negativa, pero tampoco a la positiva, tan injustas ambas, e igualmente desestabilizadoras y engendradoras de violencia.

LA VIOLENCIA DE LOS MEDIOS

Existe una violencia especial que por ser, por su propia naturaleza, el de mayores posibilidades de acceso al ciudadano, constituye un imprevisible y temible poder de influencia y control de la opinión, sin límite alguno. Se trata de la violencia informativa.

Un medio informativo es un arma formidable y una tentación para grupos de poder (empresariales y políticos especialmente). Crear opinión no es solo un oficio, requiere una ética de la honradez social de la que a menudo, de forma voluntaria, se prescinde siendo sustituida por la sumisión al Poder en sus diversas formas. Y esa sumisión crea adhesiones ciegas, con el subsiguiente corolario del servicio a intereses partidistas o claramente corruptos; una dependencia a un poder que previa o simultáneamente da ordenes y distribuye favores o condena al ostracismo, provocando el servicio no a una causa, no a una idea sino simplemente al **miedo** previamente creado, y que es fundamental para controlar a la sociedad que así jamás es libre. Mientras que en las dictaduras la situación de sometimiento informativo, de desinformación interesada, es fácilmente detectable, en las democracias formales, por el contrario, es más difícil conocer donde está la sumisión distinguible de la verdad.

Hemos padecido, y padecemos generaciones de periodistas que se declaran apolíticos por desprecio de los políticos. Una justificación aparente e insuficiente y sobre todo insolidaria. Tenemos también a los, de grado o por fuerza, incondicionales de los grupos de presión, políticos o económicos. ¿Cuántos de ellos sacrificarán u ocultarán la verdad si ello es beneficioso para su grupo?. Ignorancia buscada u ocultación de datos, tergiversación de la historia, justificación subliminal de la corrupción del grupo de quien se depende o de la persona que paga, ignorancia premeditada o desprecio del débil o del molesto, desprestigio utilizando la insidia concreta o con la campaña sistemática de aquel o aquello a destruir, esa es la práctica diaria de la violencia mediática, como también lo es la alineación del interés público respecto a sus verdaderos problemas laborales, sanitarios, educacionales, institucionales o políticos mediante el buscado embrutecimiento informativo o cultural –la útil, para el explotador, alineación del individuo, de la masa- en cualquier medio de difusión pero de forma muy especial en el televisivo y en el radiofónico.

Solo una sociedad vigilante, responsable, y celosa de sus libertades y sus derechos, con opiniones libres e independientes fruto de una completa información institucional sin sometimiento a interés partidista ni ideológico alguno, puede ser una sociedad capaz de defenderse.

Porque nadie vigila a los guardianes, y pueden ser los violentos de mañana, o los totalitarios seudo democráticos de pasado mañana. En definitiva solo el MIEDO AL MIEDO, el miedo a la libertad puede derrotarnos. No dejemos que eso ocurra.

VIOLENCIA CONTRA EL PLANETA

Del mismo modo que tan solo contamos con una vida también solo podemos disponer, al menos al día de hoy, de un planeta, la tierra donde vivimos, que nos nutre y proporciona todos los recursos para mejorar nuestra subsistencia, nuestra calidad de vida.

Esta idea que durante milenios ha constituido el principio inexcusable por el que el hombre se ha regido y que era respetado incluso por encima de la propia vida humana, actualmente se encuentra en crisis sometido a la ciega voracidad del capital que, con plena consciencia, está agotando los recursos, violando las reglas del equilibrio y regeneración ambientales y destruyendo en fin la biosfera acrecentando un cambio climático sin retorno con el inexcusable derivado de la desertización, la falta de una política previsora ante los alterados ciclos de devastadores fenómenos atmosféricos y el incremento del envenenamiento que la toxicidad ambiental produce. La acelerada extinción de especies vegetales y animales son la señal mas evidente del suicidio colectivo a que la voracidad capitalista no solo de las multinacionales sino de los propios estados nos empuja mediante su violencia contra el ecosistema y hasta contra nuestra cultura al afectarse el multiseccular resultado concatenado de clima/paisaje/habitat. En nuestras nacionalidades, especialmente en las mediterráneas, la incontrolada fiebre constructora es una muestra, la mas llamativa si cabe, de la situación denunciada.

La grave inflexión que en el primer tercio del siglo XX produjo tanto el incremento del uso de los hidrocarburos – que agravó sustancialmente el del carbón en el XIX- así como el descubrimiento de la energía nuclear, fue solo el inicio de la devastadora acción del hombre contra el planeta. En diversos foros se ha denunciado la gravísima situación ecológica a nivel mundial, con datos puntuales como el calentamiento atmosférico y sus consecuencias en el equilibrio planetario, llegándose incluso a la redacción de un protocolo, el de Kioto, firmado por la casi totalidad de los países, pero al que USA ha mostrado sistemáticamente sus reparos para eludir la adhesión pese a ser la potencia con mayor industria contaminante.

Solo un control mundial –no global- tanto de recursos como de su utilización industrial, justa distribución, y de un equilibrado consumo, simultaneado todo ello con una política efectiva de búsqueda y creación de fuentes de energía alternativas no contaminantes, puede frenar, aunque quizás ya algo tarde, la violencia destructiva, con muy difícil reparación, que contra nuestro planeta presenciamos y padecemos.

DROGAS

Todas las civilizaciones, y hasta se podría decir que todos los pueblos, han dispuesto de distintas clases de drogas, pero su uso era generalmente lúdico y hasta vigorizador, aunque siempre con el riesgo de la adicción o la mayor o menor dependencia. Drogas siempre de carácter doméstico al haber sido obtenidas con productos propios y elaboración artesanales también circunscritos a concretos territorios. Pero la globalización ha cambiado totalmente tal situación haciendo que desde las drogas toleradas, como el tabaco o el alcohol, a las .mas duras y peligrosas por ser de mas rápidos efectos destructivos, el tráfico mediante un tránsito mas accesible haya hecho permeables en mayor o menor medida todas las fronteras pese a la vigilancia y penalizaciones establecidas por los diversos estados.

Hoy el tráfico de drogas, en especial el de las destructivas, constituye no ya una violencia sino un terrorismo sin paliativo alguno, un terrorismo cada vez con mayor poder económico y político. Los inmensos movimientos de capital que promueve tal tráfico mediante sus posteriores inversiones en negocios "legales" de todo tipo tras el oportuno "blanqueo" de capital, acrecienta la gravedad del problema; que las drogas mas peligrosas constituyan instrumentos de aniquilamiento del individuo y su subsiguiente dominio marca su dimensión política. Cuando las tropas americanas invadieron Afganistán "para luchar contra el terrorismo" solo en una parte de la zona noreste del país, la controlada por las tribus prooccidentales, se cultivaba la adormidera, hoy es en la totalidad de Afganistán pese a su prohibición formal.

Hasta ahora las políticas de persecución y represión, unas mas sinceras que otras, no han dado otro resultado que el incremento del volumen económico del tráfico. La vieja pugna entre prohibición y permisividad, hasta ahora con la victoria del primer término, no ha dado otro resultado que derrotas sucesivas y problemas sociales y sanitarios en progresión cada año. Quizá un punto de equilibrio sea promover un control sanitario que ayude a que la droga sea dispensada con fines terapéuticos y procure la desintoxicación, y sobre todo la persecución de tal clase de terrorismo en los centros financieros que permiten el blanqueo a que antes se hacía referencia, con lo que cabría pensar en una victoria final de la sociedad. Porque el problema, con ser grave, no es solo de salud pública, drogarse o no, el problema es que la sociedad no puede admitir esa brutal dependencia, ese sometimiento; no puede seguir autodestruyéndose.

NACIONALISMO VERSUS ESTADO

Como todo terrorismo siempre tiene relación con el miedo. El miedo al Otro, al Diferente, al de Afuera. Ese miedo reafirma valores legítimos de estima de lo propio y se ejerce ante el temor de perderlo. Se llega incluso a falsear la Historia a favor para justificar la lucha tanto por el agresor como por el agredido. Durante siglos una parte de esa lucha fue casi exclusivamente militar, se atacaba solo a ejércitos y soldados, a posiciones y plazas estratégicas. Pero lo que pudo ser un día un código imposible de guerra, incluso reglamentado, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y la totalidad del XX degeneró lisa y llanamente en la violencia contra las poblaciones civiles, cada vez con mayor intensidad. Se comprendió definitivamente que la violencia contra civiles o inocentes no comprometidos, tales como mujeres y niños, producía miedo y, quizá, al final, sumisión. Y se ejerció a conciencia.

Sin embargo con el tiempo y la diplomacia las guerras clásicas decayeron y el paisaje fue mayoritariamente poblado por Estados que o bien oprimían por el terror en forma de dictaduras apoyadas por otras o por países democráticos (el caso de los Estados Unidos es de todos conocido), o bien grupos nacionalistas sin ejército posible atacaban no ya a un Estado en el sentido clásico, (guerrilleros, partisanos), sino a la propia sociedad civil, a veces diferenciada por confesionalismo religioso, caso de Irlanda, o a sus propios compatriotas, caso de ETA, con actitudes opuestas o indiferentes a los propios terroristas nacionalistas. Caso típico también era la existencia, aparte de la propia trama terrorista, de otra trama civil legalizada y encargada de presionar socialmente al estado y justificar la violencia como respuesta a la ejercida por los poderes estatales. Tal actitud, amparada en las instituciones y legislación democrática, ha sido atacada por lo general lesionando a su vez a las propias instituciones democráticas y retorciendo las leyes ignorando que son los individuos los que delinquen y no las personas jurídicas, y lo mismo con los medios de comunicación.

Como contrapunto a esta trama civil, podemos considerar también terrorismo el uso, tan legal como arbitrario e indecente, por parte de los gobiernos con mayoría absoluta, de la fuerza que les da esa misma mayoría para sacar adelante proyectos que tienen como fin principal intereses partidistas..

El **Partido Carlista EKA** , elaboró en 1996 un documento, MANIFIESTO POR LA PAZ (ratificado en el XI Congreso del Partido Carlista, celebrado en Tolosa en Noviembre de 2004), que por su trascendencia y plena vigencia actual, reproducimos en una parte que afecta directamente al planteamiento general del presente documento al no solo denunciar sino también plantear soluciones al conflicto nacionalismo/estado.

DEL MANIFIESTO POR LA PAZ, JUNIO 1996

Queremos precisar:

A. Que condenamos todos los asesinatos, secuestros y actos violentos, sea cual sea su finalidad, pues creemos que el fin no justifica los medios, sobre todo cuando éstos atentan contra el derecho a la vida, la integridad y libertad de las personas, pero que no entramos en el juego de reiterar condenas, precisamente para no servir a los intereses publicitarios de quienes los realizan.

B. Que, respetando a quienes piensan de otra manera, no nos parece adecuado (aun cuando dejemos en libertad a nuestros militantes en este aspecto) convertir la

vía pública en muestrario de opciones contrarias, por justa que sea la causa que se pretende defender, por cuanto, aunque no sea la intención de quienes los llevan a cabo, contribuyen a agravar el estado de crispación que vive nuestra sociedad.

C. Negamos a cualquier grupo político, por fuerte que sea su apoyo electoral, el expedir patentes de democracia, ni a grupos políticos hacer afirmaciones como "los partidos democráticos dicen...", cuando la realidad es que todos son democráticos desde el momento en que están legalizados.

D. La solución de los problemas de violencia a que la sociedad se enfrenta requiere de todos grandes dosis de generosidad y de comprensión, pero entendemos que merece la pena. Y, tras lo que ha quedado expuesto, que entendemos necesario para comprender el problema en sus justos términos, los medios que vamos a proponer como **soluciones**:

1º. **Dialogo:**

Es preciso dialogar, sin que nadie se arrogue la totalidad de la razón. Cada uno tendrá su parte. Quién más crea cargado de la misma ha de ser quien a toda costa deba buscar el diálogo, sin condicionamientos previos. La iniciativa ha de tomarla quien realmente y de verdad esté más preocupado por la situación que vivimos y que tan profundamente afecta a nuestra sociedad.

2º.- **Medidas inmediatas:**

- a) El cese inmediato de todo ataque a la vida, la integridad y la libertad de las personas.
- b) Anulación, en cuanto existieran, de medidas no ajustadas estrictamente a la Constitución y disposiciones legales vigentes respecto de los condenados por delitos de intencionalidad política y estuvieren cumpliendo condena o patente de juicio.

3º.-**Medidas a medio plazo:**

- a) Indultos individuales a los condenados por delitos de intencionalidad política.
- b) Juicios rápidos, sin mengua de ninguno de sus derechos, a quienes estén acusados y no condenados por delitos de intencionalidad política. Los condenados en cuanto la sentencia sea firme, indultados individualmente.
- c) A los absueltos, proporcionarles puesto de trabajo, acordes a sus conocimientos y preparación.
- d) Creación de una Comisión con representantes del Estado, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, no sólo institucional, sino de partidos y fuerzas sociales que aborden, con amplitud de miras, el estudio de las medidas a adoptar para reconocer los derechos originarios adaptados a los tiempos, que permitan una convivencia fructífera de cuantos pueblos y nacionalidades configuran hoy el Estado Español.

4º.- **Medidas a largo plazo**

- a) compromiso de estudiar en profundidad la Constitución, para pensar en su posible modificación, total o parcial, y su aprobación por referéndum en cada nacionalidad, debiendo ser aprobada por todas.
- b) Como consecuencia de ello, diferente estructuración de la participación de los ciudadanos en la vida política, mediante nueva ley electoral; regulación de la intervención de los medios de comunicación públicos y privados en períodos electorales; control riguroso de la financiación por erario, en permitir que las distintas opciones políticas puedan llegar a las mejores e iguales condiciones al ciudadano, para que las decisiones de éstos puedan ser libres

EL FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO

Difícilmente podía suponer hace solo un lustro la opulenta avanzada y democrática, la laica sociedad occidental, que en los inicios del siglo XXI habría de enfrentarse al desafío del fundamentalismo religioso y además en la mas abominable manifestación de la insurgencia organizada, la del terror.

Nos encontramos ante la confrontación de dos mundos radicalmente distintos en cuanto que están inspirados en filosofías contradictorias cuyas escalas de valores mantienen ordenes distintos y hasta exclusiones significativas. Europa, y el resto del mundo occidental han relegado el fenómeno religioso a un segundo plano respetándolo, pero solo como uno de tantos valores de la esfera privativa del ciudadano a practicar libremente aunque sin concederle primacía alguna inspiradora del ejercicio político respecto a la gobernación de los pueblos; la laicidad es un hecho ya inseparable de la práctica democrática occidental. Por el contrario, en los países de fe islámica esa escala de valores se altera y el hecho religioso se superpone a cualquier otro llegando incluso a difuminar o excluir cualquier otro derecho colectivo o individual; son sociedades teocráticas que han llegado a la edad contemporánea sin haber conocido ninguna de las revoluciones que Occidente ha ido produciendo en una conformación progresiva de su realidad presente, desde la religiosa del siglo XVI hasta la tecnológica actual, aunque de los frutos de esta última ya sí participa ese mundo islámico al que antes se hacía referencia, con el enorme peligro que ello comporta puesto que toda revolución contiene los valores de las que le han precedido moderándose así el abuso o mal uso que de la misma se pueda hacer.

En Occidente no se puede ignorar la persistencia también de un fundamentalismo, el nacionalista, a cuya práctica del terror, ya sea por el Estado (igualmente nacionalista) o por los sujetos que se sienten agraviados, se ha hecho referencia en uno de los apartados de este documento. Y como todo fundamentalismo, tiene un componente religioso (por su tierra, por su familia, por su historia, por su cultura un individuo puede hasta morir), el nacionalismo puede considerarse hoy por hoy como la ultima religión laica, asidero espiritual para muchos en este mundo occidental de premeditado desprecio de valores diluidos en la interesada globalización propugnada e impuesta por la explotación del materialista capitalismo multinacional.

La peligrosidad del terror nacionalista en nuestro Occidente se incrementa en el mundo islámico puesto que al fundamentalismo reivindicativo nacionalista se une el estrictamente religioso con un desprecio que, de al enemigo, se incrementa con el que se práctica voluntariamente, aunque inducido, por el "mártir", el activista que se inmola por su causa, fanatismo que nos retrotrae al medioevo europeo en el que igualmente las construcciones nacionales conllevaban un fuerte componente religioso, que en el islamismo actual se incrementa con mitificaciones históricas de recuperaciones territoriales y de humillaciones por lo que califican de "nuevas cruzadas".

La complejidad religiosa y de intereses en el mundo islámico había impedido, hasta ahora, que la virulencia terrorista se manifestase fuera del ámbito de los países de Oriente Medio, pero la persistencia y agravación del conflicto palestino-israelí alimentado por el sistemático incumplimiento de las resoluciones de la ONU, autentico cáncer en un área crucial por su interés estratégico en el Mediterráneo, entre Asia, Europa y Africa, ha provocado la metástasis a escala mundial mediante la criminal manifestación del terrorismo.

Tal vez ya no se esté a tiempo para una erradicación del problema a corto plazo. Cualquier solución en el aniquilador enfrentamiento israelí-palestino será

siempre provisional, y la estúpida agresión de Estados Unidos a Irak tan solo ha incrementado el agravio y aumentado el victimismo islamista.

Denunciamos la suicida inhibición occidental en Oriente Medio y condenamos cualquier intervención en los países islámicos. Solo el fomento gradual de la incorporación a los valores consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que igualmente habrán de ser respetados por todos los países occidentales, podrá erradicar el terror pretendidamente defensivo del islamismo que contradice el espíritu de cualquier revolución puesto que no pretende la liberación de sus miembros sino la perduración, dominio y extensión de una teocracia aniquiladora del individuo.

El **Partido Carlista** declara su intención de compartir las preocupaciones de todos aquellos que desean el final de toda violencia, de todas las violencias, a las que en buena parte ha habido referencia en este Documento. Cualquier medio, además de los legales, auxiliados y complementados de los policiales o coercitivos, ha de considerarse válido, pero siempre antes intentando conocer sus motivaciones ciertas o supuestas (todo conflicto nación versus estado tiene una causa histórica/política; toda confrontación de civilizaciones un contraste religioso/cultural), o las situaciones educacionales (violencia de género) o sociales y de poder económico o político (violencia/terrorismo laboral, ecológico, control e instrumentalización de medios...). El objetivo es la **PAZ SOCIAL** basada en la **JUSTICIA** que erradique de una vez por todas la explotación y la opresión de hombres, pueblos y culturas, que extinga cualquier forma de violencia a su vez engendradora y motivadora del terror. Los medios que proponemos para alcanzar tal fin son siempre pacíficos, y así buscamos la concordia civil; si no hay una auténtica preocupación social por erradicar la injusticia y la manipulación opresora generadoras y con expresión en la violencia, estamos condenados a perpetuar ambas, la violencia y la opresión.

Pero no basta tan solo la concordia civil que proponemos, y que en todo caso sería no solo el instrumento para la obtención de esa anhelada y necesaria **PAZ SOCIAL** sino también, en sí misma, su propio resultado. Se precisa la recuperación a escala mundial de la unidad de los hoy oprimidos. Mundialización que se contraponga a la neoliberal globalización, y que se base en la toma de conciencia y en la reinención de una "ética mundial" que recupere al individuo frente a la sumisión y a la explotación.

Se impone un nuevo orden mundial. Están apareciendo signos que auguran su posibilidad. Las migraciones de los desesperados que violentan desde el tercer y cuarto mundo el status del primero; la continuada rebelión de mas y mas países sudamericanos que han pasado de ser la trasera sumisa de los Estados Unidos a buscar su propio camino; los continuados fracasos bélicos de la, tras el hundimiento del bloque soviético, única superpotencia.

Un nuevo orden mundial. Aparente utopía que, sin embargo, ha sido insinuada, si no propuesta claramente ante las Naciones Unidas con motivo de su 60 aniversario (septiembre de 2005) cuando se clamaba por la "resurrección de la ONU", se solicitaba su deslocalización (fuera de N.Y., es decir del control americano) y se presentaba (por Canadá) una nueva idea: la de la "responsabilidad de proteger" que se interpretó como "la preeminencia de la dignidad de cada hombre o mujer sobre todo sistema ideológico".

Pero una mera ética mundial, con ser punto de partida y disponer de una gran importancia "moral" para combatir determinadas violencias, no es bastante. Se precisa, además, y muy primordialmente, de un control a escala igualmente mundial tanto de las fuentes de energía como de las explotaciones básicas y de su justa explotación y distribución. El **Partido Carlista** aboga porque su consecución se logre mediante la fórmula socialista de disfrute igualitario de recursos y la autogestión como garantía de participación universal en esa construcción que proponemos.

Sólo la Justicia y la Libre participación popular puede erradicar a la violencia.

Octubre de 2005.

Documento elaborado autogestionadamente por el Partido Carlista de Madrid, con aportaciones del Partido Carlista de Aragón, E.K.A. de Guipúzcoa y Partit Carlista del País Valencia.